

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMUNITAT VALENCIANA

9420 *Decreto 51/2019, de 29 de marzo, del Consell, por el que se declara bien de interés cultural con la categoría de bien inmaterial la fiesta de Moros y Cristianos de Alcoy.*

El artículo 49.1.5.º del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, establece la competencia exclusiva de la Generalitat en materia de patrimonio histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico y científico. Asimismo, el artículo 26.2 de Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del patrimonio cultural valenciano dispone que la declaración de un bien de interés cultural se hará mediante decreto del Consell, a propuesta de la conselleria competente en materia de cultura. Todo ello sin perjuicio de las competencias que el artículo 6 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del patrimonio histórico español reserva a la Administración General del Estado.

Asimismo, la Ley 4/1998, de 11 de junio, del patrimonio cultural valenciano, en su artículo 45 dispone que serán declarados bienes de interés cultural las actividades, conocimientos, usos y técnicas que constituyan las manifestaciones más representativas y valiosas de la cultura y los modos de vida tradicionales de los valencianos. Igualmente podrán ser declarados bienes de interés cultural los bienes inmateriales que sean expresiones de las tradiciones del pueblo valenciano en sus manifestaciones musicales, artísticas, gastronómicas o de ocio, y en especial aquellas que han sido objeto de transmisión oral, y las que mantienen y potencian el uso del valenciano.

Mediante Resolución de 16 de octubre de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, se acordó tener por incoado expediente para la declaración como bien de interés cultural inmaterial a favor de la fiesta de Moros y Cristianos de Alcoy.

En la tramitación del expediente se ha concedido trámite de audiencia al Ayuntamiento de Alcoy.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del patrimonio cultural valenciano, constan en el expediente los informes favorables del Consell Valencià de Cultura, Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y de la Universitat d'Alacant.

Por todo ello, cumplidos los trámites previstos en el artículo 43 de la ley 5/1983, de la Generalitat, del Consell y en los artículos 26 y siguientes de la Ley 4/1998, del patrimonio cultural valenciano, a propuesta del conseller de Educación Investigación, Cultura y Deporte, y previa deliberación del Consell, en la reunión del 29 de marzo de 2019, decreto:

Artículo 1. Objeto.

Se declara bien de interés cultural inmaterial, la fiesta de Moros y Cristianos de Alcoy.

Artículo 2. Descripción del bien y valores.

La descripción del bien y sus valores, se hacen constar en el anexo de este decreto.

Artículo 3. Medidas de protección y salvaguardia.

La protección de la fiesta de Moros y Cristianos de Alcoy como patrimonio cultural inmaterial se concretará en las siguientes medidas:

a) Realizar labores de identificación, descripción, investigación, estudio y documentación con criterios científicos.

b) Incorporar los testimonios disponibles a soportes materiales que garanticen su protección y preservación.

c) Velar por el normal desarrollo y la pervivencia de esta manifestación cultural, así como tutelar la conservación de sus valores tradicionales y su transmisión a las generaciones futuras.

Se deberán potenciar las condiciones para que la fiesta se mantenga viva, de acuerdo con lo que establezca la colectividad que la protagoniza y le da sentido. La tarea de protección y de salvaguardia se dirigirá fundamentalmente hacia la divulgación y revalorización de todos los elementos, las funciones y los significantes que forman parte de ella, y de sus valores patrimoniales, para que la comunidad se identifique con la fiesta y sus valores, y, por tanto, garantice su continuidad.

Cualquier cambio que exceda el normal desarrollo de los elementos que forman esta manifestación cultural deberá comunicarse a la dirección general competente en materia de patrimonio cultural para, en su caso, su autorización administrativa y consiguiente modificación de esta declaración.

Las acciones de salvaguardia que se proyecten deberán tener en cuenta, de manera muy especial, los riesgos de desvirtuación que podrían derivarse del turismo masivo, así como la necesidad de valorar y proteger adecuadamente los oficios tradicionales asociados a esta manifestación.

La gestión del bien la tendrá la Asociación de San Jorge y el Ayuntamiento de Alcoy, que serán los que decidan sobre aspectos materiales e inmateriales, así como sobre el desarrollo de la mencionada manifestación cultural.

Disposición adicional primera. *Publicación e inscripción.*

Este decreto se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», y la declaración se inscribirá en la Sección Primera del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano comunicándose, asimismo, al Registro General de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Cultura y Deporte.

Disposición adicional segunda. *Incidencia presupuestaria.*

La aplicación y desarrollo de este decreto no podrá tener incidencia alguna en la dotación de los capítulos de gasto asignada a la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, y en todo caso deberá ser atendido con los medios personales y materiales de la conselleria.

Disposición adicional tercera. *Recursos.*

Contra este acto, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, de acuerdo con lo establecido en los artículos 10.1.a y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, o potestativamente, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, computado en los términos ya referidos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, sin perjuicio de que las personas interesadas puedan interponer cualquier otro que estimen procedente.

Disposición final única. *Efectividad.*

Este decreto tendrá efectos desde el día siguiente a su publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana».

València, 29 de marzo de 2019.—El President de la Generalitat, Ximo Puig i Ferrer.—El Consejero de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, Vicent Marzá Ibáñez.

ANEXO

Identificación geográfica: Alcoy, Alicante.

Ámbito: creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales.

Tipología: fiesta de moros y cristianos.

Denominación principal y otras: fiesta de Moros y Cristianos de Alcoy en honor a San Jorge Mártir.

1. Comunidades o personas relacionadas con el elemento: «Sant Jordiet», capitanes y alféreces (uno por cada bando), «mossén Torregrossa», embajadores y sargentos (uno por cada bando), Alcaide del castillo cristiano, componentes de «les filaes (els festers i festeres)» y el público que asisten al acto.

2. Descripción: la fiesta de Moros y Cristianos de Alcoy en honor a San Jorge mártir tiene una personalidad propia desde el siglo XVI, adquiriendo a mediados del siglo XVIII, las características que la definen. Cuenta en la ciudad de Alcoy con un distintivo que la hace singular, especial y única. La fiesta, en honor a San Jorge se compone de su proclamación, la Trilogía Festera y algunos actos previos, cuyos horarios, itinerarios y formalidades se acomodan a los tradicionales.

Hacia 1804 surgirá el vocablo «filà» para designar nuevos grupos dentro de los dos bandos, formados por personas con una misma indumentaria y que empezaron a singularizarse con nombre propio. Estas «filaes» se organizan en escuadras, divididas en los dos bandos primitivos: el moro y el cristiano.

a) Estructura de la fiesta.

Actos previos.

1.º Presentación de la revista y colocación del cartel de fiestas: la revista recoge la memoria de las actividades organizadas por la Asociación de San Jorge, la crónica detallada de la fiesta del año anterior, así como el programa de los actos de ese año. Además, contiene colaboraciones literarias y artículos de investigación en torno a la fiesta, historia local y a San Jorge. Editada desde 1913, se presenta en el Teatro Calderón.

Otro reclamo de la fiesta es el cartel, encargado a un artista local, que funciona como un anuncio y convoca a la participación. Éste se desvela en la fachada del Ayuntamiento de la ciudad de Alcoy, el día 1 de abril.

2.º Gloria Mayor: la proclamación de la fiesta se realiza con la Gloria, que es un pregón con el que dan inicio las fiestas, y al que acude un «fester» de cada «filà» con su diseño oficial, con los Sargentos Mayores precedidos de los heraldos de la Ciudad y clarines de la Asociación. El desfile comienza a las 10 horas en la plaça d'Espanya, discurriendo por la ciudad y finalizando de nuevo en la misma plaza sobre las 14 horas, disparándose a continuación una «masclètà».

3.º Procesión del traslado: se trata de una procesión cuya finalidad es la de trasladar la imagen de San Jorge «el xicotet» desde su templo a la parroquia de Santa María para la realización de los posteriores cultos del Triduo. Se celebra cinco días antes de la Trilogía y da comienzo a las 20.15 horas desde la iglesia de San Jorge hasta la Iglesia de Santa María.

4.º Gloria infantil: es un desfile desde la niñez festera, igual que en la Gloria Mayor, realizado tras la Misa de «Glorierets». Este acto se celebra, a las 12.00 horas, desde el

Partidor y sigue por San Nicolau, plaça d'Espanya, pasando por delante del ayuntamiento, y Santo Tomás, terminando, a las 14.00 horas, ante la iglesia de San Jorge. En el momento de su conclusión se procede a realizar una «mascletà» en la plaça d'Espanya.

5.º Triduo: este acto se compone de tres solemnes cultos en honor al santo patrón, a las 20.15 horas, en la parroquia de Santa María.

6.º «Dia dels Músics». Fiesta del pasodoble: se trata de un desfile, celebrado la víspera de la Trilogía Festera, en el que intervienen las bandas de música. Se realiza a las 19.30 horas, desde la avenida del País Valencià, (en el cruce con la calle de Santa Llúcia) concurriendo en la plaça d'Espanya, donde se interpretará el Himno de la fiesta.

7.º «Nit de L'Olla y Entradetes»: se realiza una cena típica de «festers» y músicos en cada «Filà», a partir de las 21.00 horas. Media hora más tarde dan comienzo «les Entradetes», se alargan hasta la 1.00 de la noche. En este acto se realiza un desfile, sin atuendo oficial «fester» y con bandas de música sin uniformes, que arranca desde Sant Nicolau, entrando en la plaza por delante del Ayuntamiento y finalizando detrás del Castillo. También arrancan desde la avenida del País Valencià, entrando en la plaza por delante del Bar Ideal y finalizando detrás del Castillo.

b) Trilogía festera.

1.º Día de las Entradas.

Misa del «fester»: celebración de carácter religioso que da comienzo a las 5.00 de la mañana, en la parroquia de Santa María, como conmemoración de la que «mossén Torregossa» celebró en 1276, previo al ataque sarraceno.

Diana: con el rezo del Ave María, es izada la bandera cristiana en el castillo, y el desfile de todas las «filaes» cristianas y moras. En este desfile, que se produce inmediatamente después de la misa (a las 05.45 horas), la Primera Diana recorre simbólicamente el que era el antiguo recinto amurallado de la ciudad para su defensa. La primera «Filà» arranca a las 05.50 horas y la última sobre las 07.45 horas. Se inicia en la plaça d'Espanya frente al Ayuntamiento y siguiendo por Sant Tomàs, iglesia de San Jorge, Sant Jaume y Emili Sala (Terrer), finalizando ante la Residencia Emilio Sala. Sale de nuevo desde la avenida del País Valencià, a la altura de la calle capellà Benlloch, y sigue por Sant Llorenç, Sant Francesc, finalizando a la altura de la placeta de la Creu Roja. Arranca nuevamente en el Partidor y discurre por Sant Nicolau, finalizando en la plaça d'Espanya.

Entrada Cristiana: este desfile simboliza la concentración de fuerzas cristianas en defensa de la entonces Villa de Alcoi. Se inicia a las 10.30 horas en el Partidor y sigue por Sant Nicolau, plaça d'Espanya (el Capitán llega a la plaza sobre las 11.15 horas haciéndosele entrega de las llaves de la Villa), sigue por Sant Llorenç, acabando al final de la avenida del País Valencià sobre las 14.30 horas.

Entrada Mora: con este desfile se evoca las formaciones morunas del caudillo Al Azraq, en recuerdo de las que asediaron la Villa, se inicia a las 17.00 horas y el Capitán llega a la plaza sobre las 17.45 horas. Finaliza el desfile en la avinguda País Valencià sobre las 22.00 horas.

2.º Día de Sant Jordi.

1. Segunda Diana: especialmente infantil, en la que desfilan todas las «filaes» moras y cristianas, cada una con su itinerario. De esta manera, los Moros inician el acto desde la Font Redona, hasta la plaça d'Espanya y terminan en el Castillo, pasando por delante del Ayuntamiento. Los Cristianos parten de la avenida del País Valencià, a la altura de la calle Bambú, hasta la plaça d'Espanya y terminan en el Castillo, desfilando por delante del Círculo Católico de Obreros. El desfile se inicia a las 09.00 horas y finaliza antes de las 11.00 horas. Los bandos alternan estos itinerarios anualmente.

Procesión de la Reliquia: se basa en el traslado de la Reliquia del Santo al Templo de Santa María. El recorrido se inicia a las 11.00 horas en el templo de San Jorge y sigue

por las calles de Sant Tomàs, L'Escola, mossèn Torregrosa, Sant Llorenç, plaça d'Espanya y Pintor Casanova (Major) a la parroquia de Santa María, finalizando sobre las 12.00 horas.

Misa Mayor: estos oficios litúrgicos en honor al Santo Patrón se inician a continuación de la procesión de la Reliquia, en el Templo de Santa María.

Diana Vespertina «del Cavallet»: desfile acompañado con caballos de cartón que comprende el tramo la Font Redona hasta la plaça d'Espanya y que comienza a las 18.00 horas.

Procesión General: con esta procesión se devuelve la reliquia y la imagen ecuestre de San Jorge a su templo. Empieza a las 19.30 horas y termina sobre las 21.30 horas. Los «festers» y devotos se concentrarán en la placeta del Carbó para subir por la calle Pintor Casanova (Major) donde se incorporará el Clero, la Reliquia y Autoridades, siguiendo por la plaça d'Espanya, Sant Nicolau, Ramón y Cajal, Sant Francesc, mossèn Torregrosa, l'Escola, Sant Tomàs al templo de San Jorge. Luego Asamblea General de la Asociación de San Jorge con bandera y Sant Jordiet (Primers Trons, Mayorales, Asociados honorarios y Junta Directiva) imagen de San Jorge, Reliquia del Santo, Reverendo Clero y Autoridades.

Retreta: este desfile nocturno empieza a las 23.30 horas en la Font Redona y sigue por Sant Nicolau, plaça d'Espanya, por delante del Ayuntamiento, y Santo Tomàs para acabar ante la iglesia de San Jorge. A ella acuden todas las «Filaes» con carrozas y la indumentaria oficial.

3.º Día del Alardo.

1. Contrabando: aquí se representa una escena teatral humorística, sin texto fijo y en el que se emplea el castellano y el valenciano. Se lleva a cabo en la plaça d'Espanya, y da comienzo a las 08.00 horas, con una duración de tres cuartos de hora.

Guerrillas: se trata de un acto de alarde de arcabucería realizado después del Contrabando, por el casco antiguo, excepto en la plaça d'Espanya y alrededores. Empieza a las 08.45 horas y termina a las 09.45 horas. Después de cesar el fuego de guerrillas, toma de posesión simbólica de la fortaleza por el Capitán y Alférez cristianos, Sargento, Embajador y mosén Torregrosa, así como sus respectivas «Filaes».

Estafeta Mora: consta de una escena de representación teatral: mientras el séquito del embajador moro espera a la altura de la Glorieta un estafeta (jinete moro) perteneciente a la «Filà» del Capitán Moro, con vestimenta oficial, se acerca a la puerta del castillo con un mensaje escrito en papiro en el que intima la rendición del Castillo. Desde lo alto de las almenas, el pergamino es leído por el Capitán Cristiano y a continuación lo destroza y arroja con evidente desprecio al jinete que espera. Ante la negativa, el estafeta, da vuelta a su corcel y escapa en loca carrera. Éste se realiza a las 10.00 horas en la calle de Sant Nicolau.

Embajada Mora: inmediatamente después de la Estafeta se da la representación teatral que escenifica la llegada del Embajador Moro y su escolta, desde la plaça d'Espanya, en la que se pretende rendir el castillo que simboliza la ciudad de Alcoy en 1276 mediante el parlamento.

Alardo de mañana: terminado el parlamento sin acuerdo comienza esta batalla de arcabucería, que termina con la victoria mora, sobre las 11.00 horas salen del Castillo el Capitán y el Alférez Cristiano seguidos de sus huestes. Finaliza sobre las 14.00 horas.

Recorrido por la izquierda: el capitán cristiano seguido de siete filaes dirigiéndose por la calle Sant Nicolau, por el principio de El Camí, donde tiene lugar el Encaro con el Capitán Moro. Las demás Filaes, al llegar a Sant Mateu, descenderán hasta la placeta de la Creu Roja y Sant Nicolau, Plaça d'Espanya. El Capitán que ya habrá hecho el Encaro, retrocederá por El Camí a buscar Sant Nicolau uniéndose a la última Filà a la altura del cruce de Sant Nicolau con Ramón y Cajal. Avanza el Capitán Moro seguido de siete Filaes.

Recorrido por la derecha: el alférez cristiano seguido de siete filaes dirigiéndose por la calle Sant Llorenç, Av. del País Valencià, hasta el cruce con la calle Joan Cantó,

donde el Alférez Cristiano con su Filà encontrarán al Alférez Moro y realizarán el Encaro frente a las huestes moras. Las demás Filaes, al llegar a la plaza del Pintor Gisbert, seguirán por la calle Roger de Llúria, Bartolomé J. Gallardo, Rigobert Albors, ascendiendo por la Av. del País Valencià, Sant Llorenç a la Plaça d'Espanya. El Alférez Cristiano que ya habrá hecho el Encaro, retrocederá siguiendo a la última Filà cristiana a la altura de la plaza del Pintor Gisbert. Avanza el Alférez Moro seguido de siete Filaes.

Estafeta y Embajada Cristiana: mientras el séquito del embajador cristiano espera a la altura de la glorieta, una estafeta (jinete cristiano) se acerca al castillo con un pergamino para la rendición del castillo, que es leído por el rey moro. Esta representación teatral se lleva a cabo a las 16.30 en la calle Sant Nicolau. La embajada se da cuando llegan el Embajador Cristiano y su escolta, realizándose la Embajada Cristiana en la plaça d'Espanya, donde pretenden recuperar el castillo que simboliza la ciudad.

Alardo de tarde: sobre las 17.30 horas salen del castillo el Capitán y el Alférez Moro seguidos de sus huestes. Finaliza sobre las 20.00 horas. Terminado el parlamento sin éxito se inicia una nueva batalla de arcabucería, que esta vez termina con la victoria cristiana.

Recorrido por la izquierda: el Capitán Moro seguido de las mismas Filaes que en el Alardo de la mañana, dirigiéndose por la calle Sant Nicolau, por el principio de El Camí, donde tiene lugar el Encaro con el Capitán Cristiano. Las demás Filaes, al llegar a Sant Mateu, descenderán hasta la placeta de la Creu Roja y Sant Nicolau, plaça d'Espanya. El Capitán que ya habrá hecho el Encaro, retrocederá por El Camí a buscar Sant Nicolau uniéndose a la última Filà a la altura del cruce de Sant Nicolau con Ramón y Cajal. Avanza el Capitán Cristiano seguido de siete Filaes.

Recorrido por la derecha: el Alférez Moro seguido de las mismas Filaes que en el Alardo de la mañana, dirigiéndose por la calle Sant Llorenç, av. del País Valencià, hasta el cruce con la calle Joan Cantó, donde el Alférez Moro con su Filà encontrarán al Alférez Cristiano y realizarán el Encaro frente a las huestes cristianas. Las demás Filaes, al llegar a la plaza del Pintor Gisbert, seguirán por la calle Roger de Llúria, Bartolomé J. Gallardo, Rigobert Albors, ascendiendo por la av. del País Valencià, Sant Llorenç a la plaça d'Espanya. El Alférez Moro que ya habrá hecho el Encaro, retrocederá siguiendo a la última Filà cristiana a la altura de la plaza del Pintor Gisbert. Avanza el Alférez Cristiano seguido de siete Filaes.

Acompañamiento de la imagen de San Jorge y acción de gracias: se trata del acompañamiento de la imagen de San Jorge, el «Xicotet», a su iglesia titular y oración de acción de gracias al santo patrón. Terminada la lucha, sobre las 20.30 horas los Capitanes y Alféreces se dirigirán dando la vuelta a la plaça d'Espanya, a la parroquia de Santa María (plaçeta del Fossar) donde se les unirá la Asamblea General de la Asociación de San Jorge y el niño «Sant Jordiet» con su Filà, acompañando, todos juntos, a la imagen de San Jorge, «el Xicotet», por la calle Pintor Casanova (Major), plaça d'Espanya (por delante del ayuntamiento) y calle Sant Tomàs a su iglesia titular, para orar en acción de gracias al santo patrón. La formación será: Capitán Moro con su Filà y banda de música; Alférez Moro con su Filà y banda de música; Capitán Cristiano con su Filà y banda de música; Alférez Cristiano con su Filà y banda de música; «Sant Jordiet» con su Filà y banda de música; Asamblea General de la Asociación de San Jorge; imagen del Santo y banda de música.

Aparición de San Jorge sobre las almenas del castillo de la plaça d'Espanya, desde las 21.30 horas, con la que se recuerda a Alcoy su gratitud a San Jorge. Con este último acto se cierra la Trilogía Festera.

3. Marco espacial.

Centro histórico de la ciudad de Alcoy.

4. Marco temporal.

a) Calendario: la proclamación de la fiesta se realiza con la Gloria en la mañana del domingo de Pascua de Resurrección. La trilogía festera toma como eje el 23 de abril, festividad de San Jorge.

b) Periodicidad: anual.

5. Descripción y caracterización.

a) Orígenes documentados atribuidos: hoy en día se acepta que la fiesta de Moros y Cristianos de Alcoy en honor a San Jorge tiene una estructura de tres días marcada y establecida, pero generalmente no se conoce cuál ha sido la evolución de una fiesta, que tuvo su origen en una conmemoración estrictamente religiosa. Pronto hubo una capilla dedicada al Santo, de la cual ya se tiene constancia poco después de 1300 de hecho, hay documentos de 1317, pues se hizo voto perpetuo de honrarle en su festividad. La actual estructura de tres días, dedicado el primero a las entradas, el segundo a las festividades y el tercero al Alardo, culminando con la aparición de San Jorge, empieza a gestarse tomando como eje la festividad de San Jorge, el día 23 de abril.

En principio los documentos nos hablan solo de una fiesta religiosa y así, ya en 1412 existen datos sobre los pagos que se hacen por la celebración de dicha fiesta. No será hasta principios del siglo XVI, cuando el Ayuntamiento de Alcoy decide darle más importancia a la celebración, incluyendo actos profanos. Probablemente a partir de 1511, el Consell municipal incorporó a la fiesta la participación de la «Companyia de Soldats de la villa», un tipo de milicia ciudadana reorganizada por Carlos I para defender el propio municipio y ayudar a los de la costa en caso de ataque de los piratas berberiscos. De esta manera, «les mostres», periódicos ejercicios de entrenamiento de carácter competitivo consistentes en alardes de ballesta y arcabuz se suman a los actos de homenaje a la figura patronal. En este aspecto, en 1552 se organiza un concurso de arcabucería de las milicias alcoyanas que, con el tiempo y las lógicas variantes, originará el Alardo, que hoy en día corresponde a las celebraciones del tercer día de nuestras fiestas.

En 1672, Vicente Carbonell en su obra «Célebre Centuria» habla de dos compañías: una de «Christianos Moros» y otro de «Cathólicos Christianos», con lo que tendríamos la actual división de bando moro y bando cristiano.

b) Evolución histórica/modificaciones: Con el triunfo de Felipe V en la Guerra de Sucesión, la ciudad de Alcoy, por haber sido partidaria del Archiduque Carlos, fue tratada como población enemiga, y no será hasta 1741, en que se consiga celebrar otra vez la fiesta. De este mismo año se tienen noticias por el llamado Cronicón del Padre Picher, en el cual se dice que la víspera del Santo, o sea el día 22 de abril, hicieron un «vistoso paseo los capitanes y oficiales militares»; este paseo o desfile es el que con el paso de los años dará lugar a las entradas, tanto cristiana como mora. También referido al mismo año 1741 y según el Padre Picher, para el día siguiente del Santo, es decir el día 24, se ponía un castillo artificial, llamado Aduar del Puche y que, por la mañana después de una embajada, los moros tomaban el castillo, pero que, por la tarde, usado también de embajador, los cristianos rendían el castillo por la fuerza de las armas.

Como puede verse, corresponde prácticamente a la estructura actual del Alardo, aunque para que sea completo falta la aparición de San Jorge sobre las almenas del castillo. Pues bien, en 1743, siempre según P. Picher, se dispuso «la aparición del Santo sobre los muros de la Villa».

Es pues, a mediados del siglo XVIII, cuando quedan determinados los elementos que conforman, con la lógica evolución de más de 250 años, la estructura actual de la fiesta de los Moros y Cristianos de Alcoy.

Hacia 1804 surgirá el vocablo «Filà» para designar nuevos grupos dentro de los bandos, formados probablemente por amigos, que lucían una misma indumentaria y que empezaron a singularizarse con nombre propio. Durante el siglo XIX proliferan nuevas *filas*, aunque su continuidad será difícil debido al escaso número de sus integrantes.

Prácticamente a principios del siglo XX ya quedan estructuradas trece «filaes» moras, completándose en el último cuarto de ese siglo, con la décimo cuarta «filà». En el bando cristiano, aunque quedan algunas de las iniciales «filaes», ha tenido muchos más cambios y no quedarán asentadas las catorce «filaes» actuales hasta los años sesenta del pasado siglo.

La participación de la ciudadanía fue creciendo y de esta forma aumentó su implicación en la organización de la fiesta. Desde la Guerra de Sucesión las iniciativas ya no participarán de las autoridades eclesiásticas o civiles, sino de los propios festeros que, en 1839, redactarán un primer reglamento. Hasta 1741 la fiesta era organizada por las autoridades municipales o religiosas. El año 1839 será una fecha clave en la organización festera. En este año se redactaron 6 capítulos que son la primera reglamentación de la que se guarda noticia. Posteriores aportaciones y cambios llevarán en 1858 a un nuevo Reglamento de 21 capítulos. En 1862 se redactará la reglamentación que consolida una estructura orgánica democrática y regula la fiesta. Serán los propios «festeros» quienes asuman la responsabilidad, adoptando en 1888 la actual denominación Asociación de San Jorge.

El siglo XX supone la consolidación de la fiesta. El auge de participantes en las «filaes» asegurará la continuidad. La gran aportación de este siglo a la fiesta vino de la mano de los cargos «festeros». Comenzaron luciendo una indumentaria diferenciada y poco a poco, con la incorporación de los boatos y las escuadras especiales en sus desfiles, han aportado tal espectacularidad a las Entradas, que su renovación hace cada año que el día de las Entradas sea diferente. Pero la masificación de las Entradas hizo imprescindibles los cambios en los horarios y en los itinerarios del desfile, y haciendo necesarias las bandas de música para que los «festeros» puedan mantener el ritmo apropiado.

c) Personajes, indumentarias, prácticas y funciones: San Jordiet es la figura central y señera de la fiesta, representación humana del santo patrón. En cuanto a los Capitanes y Alféreces (uno por cada bando), constituyen las máximas figuras de la representación festera, deben asumir el coste de los trajes especiales que usarán en la fiesta, así como su boato. Otro de los personajes en la representación es mossén Torregrossa, que representa al personaje histórico, mossén Ramón Torregrossa, cuya función es la de alentar a las tropas durante la misa antes de la contienda e invocando la ayuda a San Jorge.

El alcalde del castillo Cristiano es el que hace entrega al capitán cristiano de las llaves de la fortaleza y desfila únicamente en la Entrada de Cristianos, con su séquito delante del capitán. Los embajadores, uno por cada bando, cuyo principal cometido de los Embajadores Moro y Cristiano, es la declamación de las Embajadas el día del Alardo. Finalmente, los Sargentos Mayores (uno por cada bando) abren la marcha a sus respectivos bandos en la Gloria, Diana y Entradas.

d) Organización/financiación: La asociación de San Jorge es la entidad responsable de la organización de la fiesta. Sus fines primordiales son fomentar el culto y devoción al santo patrón, así como cuidar de su templo y conservar las tradiciones basadas en la gloriosa efeméride conmemorada, fomentando cuanto signifique espíritu festero y alcoyano.

Bajo tal denominación aparece reglamentada en el año 1883, recogiendo el espíritu y tradición de la Junta de Devotos del Santo, así llamada en el siglo XVIII, y que más tarde se titulara Junta de directores del Señor San Jorge, de la cual se conservan las primeras actas y Reglamentos fechados en 1839.

Cuenta en la actualidad con 11.665 socios, que la convierten en la primera entidad alcoyana, cuyo gobierno y administración están regidos por la Junta Directiva -compuesta por 25 miembros, entre los cuales figuran un representante del Ayuntamiento y el vicario o representante eclesiástico, ambos miembros natos; y la Asamblea General, formada por los primeros «Trons» o presidentes de las 28 «filaes»; los Mayorales, en representación de los asociados, en número de 14, elegidos pro sufragio universal; miembros de honor y personajes «festeros», hasta un total del 120.

La asociación de San Jorge para el cumplimiento de sus fines cuenta con un presupuesto de algo más de 800.000 €. Alrededor de 200.000 € provienen de subvenciones públicas, el resto corresponden a las cuotas de sus asociados y los obtenidos de la explotación de los recursos propios. A este presupuesto se debe añadir el perteneciente a cada una de «*les filaes*». Con una media aproximada de 120.000 € anuales, son recursos aportados por cada uno de sus integrantes para el desarrollo de las actividades festeras de las mismas.

e) Relación de los bienes muebles e inmuebles o entornos de interés vinculados: en el contexto valenciano, todas las comparsas y filaes históricas han reunido un importante acervo cultural, convertidos en auténticos símbolos distintivos de las mismas. Se trata de un patrimonio intangible mueble, alrededor del cual gira todo el simbolismo de las fiestas de moros y cristianos. Entre ellos los trajes tradicionales de carácter histórico, las banderas y muestras de heráldica festera u otras piezas simbólicas identitarias como espadas, arcabuces, otras armas de fuego, imágenes santas, obras de arte o archivos fotográficos y documentales.

Por lo que respecta al entorno en el que se desarrolla esta tradición, se valora que discorra en lo posible por el centro histórico de las poblaciones, sin haber experimentado grandes cambios en aras de la espectacularidad. Se entiende que ese circuito por el escenario histórico contribuye a envolver el bien inmaterial de un contexto material imprescindible, con el propósito de generar un entorno de protección. Del mismo modo, se valora que se mantengan los mismos días de fiestas conforme con la tradición, que se mantengan las mismas fechas de celebraciones y que el programa de actos sea sostenido al mismo tiempo.

6. Interpretación y simbolismos: de todo el atrezo que se usa para poner en escena la fiesta de los Moros y Cristianos, el castillo es el más importante de todos, por cuanto significa el eje y el centro de lo que se representa en la Trilogía festera. Es en siglo XVIII cuando aparece el primer castillo denominado «Aduar el Puche» construido a partir de trozos de madera y telas. En 1799 el corregidor de la villa autoriza la construcción de un nuevo castillo, cuadrangular y no muy grande.

En 1894 se le encarga al afamado pintor alcoyano Fernando Cabrera Cantó el boceto de un nuevo castillo siendo el proyecto de José Cort Merita y Francisco Gisbert Carbonell, castillo que se convertirá en el definitivo. Hecho íntegramente de madera, con una estructura metálica en el interior. En 1899, la Asociación de San Jorge acordó entregar el castillo a la Corporación Municipal, ya que se hacía cargo de los gastos de mantenimiento y la «plantà» del mismo.

Otro de los elementos simbólicos de la fiesta es la tradición por la que la mayoría de balcones de la ciudad, y en especial aquellos por donde discurren los actos, se engalanan con el «cobertor» que exhibe la cruz de San Jorge.

7. Percepción e implicación de la población y grado de apretura al público: la implicación social de gran parte de la población es cuantificable a través del censo de festeros (aquellos que pagan la cuota en alguna de las asociaciones, comparsas o filaes) ponderándolo con el número total de los habitantes censados. El resultado es un 15 % del total de los habitantes del municipio. Por otro lado, contando con la implicación activa de otros colectivos (bandas de músicas oficiales, participantes en los boatos, etc) el número asciende hasta el 20 %.

8. Salvaguardia.

a) Agentes y metodología de transmisión: la transmisión intergeneracional resulta un aspecto fundamental para su conservación e integridad. A mayor respeto a la tradición, menor afectación por las modas homogeneizantes que tienden hacia el espectáculo mediático. Por ello, es fundamental que se promueva la presencia integral de la familia en la participación activa en los casos festeros; dado que la familia es la mejor escuela de transmisión del sentimiento festero. Por ello, existen socios con cuota de carácter infantil y juvenil, de forma que sea posible la participación en las fiestas y

actos desde la infancia; así como actos de integración de la infancia en las fiestas, tales como la presentación de los niños/as en la comparsa/filà, ante el patrón.

b) Identificación de riesgos y diagnóstico: algunos actos de las fiestas de moros y cristianos se encuentran muy afectados por los aspectos sinérgicos, como son, por un lado, su menor atractivo en el caso de celebraciones más hedonistas u orientadas hacia el espectáculo y, por otro lado, los efectos derivados de la legislación sectorial. En ese sentido, claro ejemplo es el de las guerrillas, alardos y procesiones con arcabucería, pilar fundamental de las fiestas, afectado tanto por su pérdida de interés social como por los condicionantes y limitaciones impuestas legalmente, que repercuten a su vez en la merma constante del número de participantes. Por todo ello se han llevado a cabo acciones como una organización más efectiva para favorecer su celebración tanto a la tradición como a las disposiciones legales, el mantenimiento de los itinerarios y escenarios tradicionales de esos actos, sin apartarlos del grueso de las celebraciones, la organización de cursos, seminarios y talleres en que se expliquen aspectos directamente relacionados con el uso garantista de la pólvora.

9. Valoración y justificación de la declaración: esta fiesta es la recreación de un hecho histórico, la lucha entre Jaume I y Al-azraq en el contexto de enfrentamiento militar en el antiguo reino de Valencia al siglo XIII. Hasta el siglo XVI la fiesta mantuvo un fuerte componente religioso hasta que en 1511, en consell municipal incorporó la participación de la «Compañía de Soldats de la Vila» con los que se introducían ejercicios de alarde de ballesta y arcabuz y que ha ido evolucionando hacia las formas de representación y festivas de la actualidad, algo que nos permite hablar de la antigüedad de esta tradición.

Por otro lado, la estructura de esta festividad está marcada y establecida en tres días ya desde mediados del siglo XVIII y, pese a los más de 250 años de evolución, todavía conforman la estructura actual de la fiesta.

Las vestimentas son un claro reflejo de la evolución de la ciudad ya que a comienzos del siglo XIX Alcoy se convirtió en uno de los primeros núcleos industriales de España. Es por ello que la evolución de la fiesta se encuentra estrechamente ligada a la prosperidad económica de la ciudad, viéndose reflejado en las indumentarias, que cada vez serán más ostentosas y con un fuerte carácter historicista y escenográfico. Relacionado con esto, en el siglo XX, se introdujeron las Escuadras Especiales, conocidas popularmente como «de esclavos o de negres», como elemento enriquecedor de las Entradas. Estos festeros vestían trajes diferentes al oficial de la «filà», maquillándose como «negres» y simulando ser esclavos.

Otro de los aspectos que diferencian estos festejos del resto es la incorporación de la música y su influencia en la consolidación del fenómeno bandístico valenciano, pese a que la utilización de la música está documentada desde el siglo XVI, es en el siglo XIX cuando comienza a estar presente en todos los actos «festers», condicionando todo el desarrollo de la filosofía lúdica y estética de la fiesta. Se ha convertido, pues, en un elemento imprescindible. Tanto es así que se creó música «ad hoc» para la fiesta de la que se cuenta con los siguientes géneros: pasodobles, marchas cristianas y marchas moras.

Por otro lado, todos los actos que componen la fiesta requieren de una escenografía muy cuidada y elaborada. Por ello, más allá de los «festers» (parte visible de la fiesta) resulta fundamental el trabajo de los diseñadores, coreógrafos, bailarines, músicos, maquilladores, fabricantes de carrozas, armeros, lampisteros y un sin fin de artesanos.

También hay que tener en cuenta la influencia que la fiesta ha tenido para la localidad, debido a que cada «filà» tiene su sede social en la ciudad. La fiesta ha contribuido a la conservación del patrimonio industrial al rehabilitar antiguos locales industriales y centros fabriles. A su vez, contribuye al mantenimiento del patrimonio religioso puesto que la Asociación de San Jorge no es únicamente la encargada de fomentar el culto y devoción al Santo sino que también lo es de su templo, así como la iglesia arciprestal de Santa María, que acoge la imagen del Santo y sirve de escenario

para la Misa Mayor del día de San Jorge; y la organización anual de la tradicional fiesta de los Moros y Cristianos en su honor.

Además, contribuye al desarrollo de las artes plásticas mediante la realización de pinturas, grabados, ilustraciones, fotografías e impresiones para la realización de los carteles de fiestas. En base a todos los materiales generados a partir de la fiesta de los Moros y Cristianos se procedió a la inauguración con el «Museu Alcoià de la Festa (MAF)» que supone un paseo didáctico por la memoria e historia de un pueblo. En él pueden encontrarse trajes de los cargos «festers», fianzas o fotografías, entre muchas otras cosas. En cuanto al legado documental, artístico y audiovisual Alcoy cuenta con «el Casal de Sant Jordi», la biblioteca, hemeroteca, filmoteca, fototeca, fonoteca y un archivo histórico donde se guardan los fondos de la Asociación de San Jorge.

De la misma manera tiene un papel fundamental en la puesta en valor del centro de la ciudad, lugar donde se desarrollan los actos festeros de Moros y Cristianos, ya que no es hasta que llega el periodo de la fiesta que la ciudad se convierte en una escenografía en la que se representa su historia, momento en el la actividad invade sus calles y se da acogida a gran cantidad de turistas. Tanto es así que en 1965 se la declaró fiesta de interés turístico nacional, de interés internacional en 1980 y se le concedió, también en 1980, la categoría de plata al Mérito Turístico al Casal de San Jorge.

Y por último, no debemos olvidar la gastronomía, que también forma parte de la fiesta, como puede verse en el «Sopar de l'Olla», un potaje preparado a partir de la cocción de alubias, cardos, costillas de cerdo, corazón, asadura, morcillas de cebolla, nabos, aceite y sal.